

De la Cultura del Miedo a la Memoria Social: Una Lectura del Trabajo de Elizabeth Lira

From the Culture of Fear to Social Memory: A Reading of Elizabeth Lira's Work

Daniela Jara Leiva
Universidad de Valparaíso

Pese al reconocimiento a la trayectoria de Elizabeth Lira, no existe aún una discusión sobre los aportes y los debates que ha inspirado su trabajo; no existe tampoco una producción intelectual que permita reutilizar, elaborar y circular críticamente su obra y sus implicancias. En este artículo la autora busca contribuir a esta discusión aún pendiente y explorar, desde el punto de vista de los estudios de la memoria de la violencia política y del pasado reciente, algunos aspectos de su trabajo. Contextualiza históricamente la trayectoria intelectual de Lira en el marco de las dictaduras militares del Cono Sur, identificando ejes temáticos que van organizando su obra: el análisis de los efectos de la dictadura, análisis de largo plazo de prácticas e instituciones y análisis de la memoria política. Para finalizar, plantea algunos dilemas que se desprenden de la discusión, como, por ejemplo, la tensión entre memoria y representatividad y la relación entre memorias y democracia.

Palabras clave: Elizabeth Lira, memoria política, violencia política

Despite the wide recognition of Elizabeth Lira's research career, a discussion of the contributions and debates that her work has inspired has yet to emerge. Likewise, no specialized intellectual developments exist which make it possible to reuse, develop, and circulate her work and its implications critically. In this article the author aims to contribute to this still pending discussion and explore some aspects of Elizabeth Lira's work from the point of view of memory studies, focusing on political violence and the recent past. The author presents a historical contextualization of Lira's intellectual trajectory within the framework of the Southern Cone military dictatorships, identifying thematic axes that organize her work: the analysis of the effects of dictatorships, long-term analyses of practices and institutions, and analyses of political memory. Finally, the author outlines some dilemmas that arise from the discussion, such as the tension between memory and representation and the relation between memory and democracy.

Keywords: Elizabeth Lira, political memory, political violence

Uno de los efectos impensados de la dictadura en Chile (1973-1990) fue la prolífica capacidad de respuesta al régimen del miedo que desarrollaron activistas, intelectuales, escritores, pobladores, grupos de base y organizaciones de la sociedad civil. Articulando prácticas, estéticas y éticas en la vida cotidiana, diversos individuos, agrupaciones y organizaciones desarrollaron acciones, intervenciones y reflexiones críticas sobre la violencia de Estado, el autoritarismo, la denigración del otro y la tortura. Dar cuenta de estos trabajos y aportes permite, entre otras cosas, llevar la mirada a la agencia en contextos de atrocidad, a la capacidad de repuesta de la sociedad civil y a la capacidad de redefinir e impugnar aquello que será pensando como atrocidad en el futuro. Para una reflexión sobre la dimensión social de la atrocidad y su relación con el lenguaje, ver Lara (2007).

Uno de estos casos es el de la recientemente reconocida Premio Nacional de Ciencias Sociales, Elizabeth Lira Kornfeld (1943). Psicóloga de formación, activista por los derechos humanos, integrante de comisiones de justicia transicional en los 90 y 2000, crítica del proceso de transición chileno —en particular de la noción de reconciliación— y hace algunos años decana de una facultad de psicología, su trayectoria refleja parte de nuestra historia reciente. Asimismo, muestra cómo en el Chile posdictatorial la pregunta por la memoria política del pasado y su vinculación con la violencia y la democracia ha pasado a ser una de las

La primera versión de este artículo fue presentada en la Mesa de Pensamiento Latinoamericano de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Chile, 2013. Esta segunda versión se realiza en el marco del postdoctorado de la autora, proyecto FONDECYT 3160565. La autora agradece el apoyo del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, proyecto ANID/FONDAP/15130009.

La correspondencia relativa a este artículo debe ser dirigida a Daniela Jara Leiva, Escuela de Sociología, Universidad de Valparaíso, El Litre 1028, Valparaíso, Chile. E-mail: daniela.jara@uv.cl

preguntas centrales de los intelectuales. Pero, pese al reciente reconocimiento a su labor, no existe aún una discusión sobre los aportes y los debates que surgen de su trabajo; aún no existe una producción intelectual que permita reutilizar, elaborar y circular críticamente su obra. En este contexto, a través de este ensayo, busco contribuir a este análisis aún pendiente, situando el trabajo de Lira en el contexto de las dictaduras y posdictaduras del Cono Sur y explorando críticamente ciertos aspectos de su producción académica desde la perspectiva de los estudios de memoria de la violencia política y del pasado reciente.

En la primera parte de este ensayo, contextualizaré históricamente la trayectoria intelectual de Lira. Dando cuenta de los efectos de la dictadura, pero también de la capacidad de respuesta de la sociedad civil, identificaré distintos momentos de su trayectoria en relación a diversos contextos de producción de ideas que muestran también parte de las transformaciones de Chile y del rol de los intelectuales. Posteriormente, identificaré ejes temáticos que van organizando su obra: el análisis de los efectos subjetivos e intersubjetivos de la dictadura, análisis de largo plazo de las instituciones y análisis de la memoria social. Para finalizar, propondré una lectura a su texto "Chile: Dilemmas of Memory" (Lira, 2011), donde considero que se plantean temas fundamentales para una agenda actual de la memoria de la violencia política. Si bien estos temas tratados por Lira han sido objeto de menor atención, en este ensayo sugiero que algunos dilemas que se desprenden de estas ideas ameritan mayor examen, como, por ejemplo, la tensión entre memoria del pasado reciente y su representatividad y su relación con la democracia.

Pensar el Autoritarismo

A fines de los 60 y la década de los 70, la oleada de dictaduras militares en América Latina dejó miles y miles de muertos, exiliados, torturados, reprimidos y encarcelados. Durante este periodo, las universidades fueron intervenidas, la opinión pública censurada y los intelectuales, en su mayoría, exiliados, generando la desarticulación de la incipiente consolidación de las ciencias sociales que había tenido lugar en los 60 en la región. Este afianzamiento había coincidido, en el caso de Chile, con la instalación de importantes centros de pensamiento, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1948) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (1967), que fueron un importante impulso a las ciencias sociales en la región. En este contexto, durante la década de los 70 y 80 tuvo lugar una forma de resistencia civil en la que participaron ciudadanos que vivieron los regímenes dictatoriales ya sea en la clandestinidad o en el trabajo de base —para una investigación sobre el activismo político en los 70 y 80 ver Stern (2006)—. Surgió un tipo de trabajo intelectual asociado al trabajo de fundaciones, institutos y organizaciones no gubernamentales que respondía a las necesidades y urgencias del contexto, pero que también dialogaba con importantes cambios epistemológicos que tenían lugar en dicho periodo. En el caso de la psicología como disciplina, son interesantes las conexiones que hacen Isabel Piper y Juan Sandoval en relación a la psicología política (Sandoval, Hatibovic & Cárdenas, 2012) y la psicología de los derechos humanos (Piper, 2008). Considero que ambos estudios deben ser situados en un contexto más amplio, que incidió en las ciencias sociales contemporáneas, dado por el giro lingüístico, el posmodernismo y el giro cultural. Este ejercicio de contextualización nos permite ver, por ejemplo, que el trabajo de Lira no tiene lugar en una isla, sino más bien se va tejiendo en diálogo con varias discusiones interdisciplinarias en relación a la violencia política. Así, de un foco previo en el desarrollo que había predominado en los 50 y 60, en el caso de Chile uno de los nuevos focos de interés en los 80 y 90 fueron los efectos en salud mental que tuvo la dictadura, la atención a víctimas de violaciones de derechos humanos, el análisis del autoritarismo, el estudio de nuevos movimientos sociales (de pobladores y feminismos, por ejemplo) y, posteriormente, el análisis de las transformaciones culturales y económicas del país (como el surgimiento de la sociedad de consumo).

Psicóloga de formación, desde fines de los 70 Lira estuvo involucrada en la atención a víctimas de violaciones de derechos humanos como parte de los movimientos de psicología disidente, como los de psicología comunitaria y de derechos humanos en Chile (Piper, 2008). Desde sus inicios en la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), Lira participó de una red de activismo e intervención social que se distanció de los paradigmas dominantes de la psicología tradicional frente a las necesidades que imponía el contexto dictatorial (Piper, 2008) y a los nuevos paradigmas vinculados a la psicología social y en específico a la psicología política (Sandoval et al., 2012). Así, vinculada a profesionales de la salud, miembros de iglesias y activistas de base, Lira participó en la generación de una praxis orientada a auxiliar, denunciar, registrar y también pensar los efectos que tenían en la subjetividad diversas formas de violencia política. Desde fines de los años 70 hasta la fecha, Lira ha participado en diversas instituciones que han desarrollado investigaciones en temas de derechos humanos y salud mental y que han sido actores

importantes en la sistematización de una experiencia y saber local sobre la violencia de Estado y sus efectos en la población. Entre estas organizaciones está el Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS) y el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales. Estas instituciones fueron referentes para investigadores nacionales e internacionales, propiciando un diálogo con el mundo respecto de lo que pasaba en Chile y sus implicancias para los estudios de memoria, derechos humanos y justicia transicional.

Tras su experiencia en la atención de salud mental en el FASIC, Lira inició un trabajo de investigación sobre los efectos de la violencia de Estado en la intersubjetividad en los años siguientes. Junto a Eugenia Weinstein e Isabel Castillo contribuyeron en la década de los 80 y 90 a comprender el impacto que tuvieron la dictadura y la represión en los modos de sociabilidad y en la vida cotidiana de los chilenos. Buscaban dar cuenta de qué manera sistemas políticos de terror pueden generar un estado de amenaza permanente, que obligaba a las personas a desarrollar estrategias de normalización de lo excepcional en la vida cotidiana.

A mediados de los 80 y los 90, Argentina, Uruguay y Chile comenzaron un proceso de transición para poner fin a sus dictaduras militares. Las transiciones del Cono Sur fueron seguidas por Colombia, Guatemala y El Salvador. En todas estas transiciones, el concepto de memoria pasó a ser un importante campo de batalla en los debates y la búsqueda de justicia. En toda la región, la forma en que los regímenes que provocaron terror y división social fueron saldando sus cuentas con la justicia y los lineamientos del derecho internacional, provocó —y sigue provocando— diversas crisis de la memoria, caracterizadas por conflictos entre marcos de interpretación opuestos que compiten por dar sentido a eventos pasados (Lazzara, 2006 Stern, 2006). Esto ha hecho que el testimonio y la memoria, así como los mecanismos de la justicia transicional, hayan sido dispositivos importantes en las políticas nacionales de varios países de la región y objetos críticos de estudio hasta el día de hoy.

Una vez recobrada la democracia en Chile en 1990, Lira participó en debates e iniciativas sociales y políticas sobre las posibilidades de reparación de parte del Estado. Fue parte integrante de varios mecanismos de justicia transicional implementados, como la Mesa de Diálogo (1999-2000), la Comisión contra la Prisión Política y la Tortura Valech I y II (2003-2005 y 2010-2011, respectivamente), y fue invitada como observadora a distintos procesos de justicia en transición en otros países de América Latina, tales como Guatemala y Colombia. En un siguiente y más reciente periodo, de manera simultánea a su activismo en derechos humanos, se ha concentrado en una agenda de investigación de carácter académico. Desde el año 1999 comenzó una colaboración con el historiador Brian Loveman —año de publicación de su primer trabajo conjunto, *Las Suaves Cenizas del Olvido* (Loveman & Lira, 1999)— y ha contribuido en varias publicaciones y proyectos que buscan dar cuenta del pasado reciente en Chile.

Tres Momentos en la Obra de Lira: Análisis Temático

Así como en la trayectoria intelectual de Lira podemos distinguir diversas estrategias y temáticas en respuesta a los distintos contextos histórico-políticos, en el contenido de su trabajo podemos identificar tres grandes temas que están íntimamente articulados a dichos contextos: el análisis de los efectos subjetivos e intersubjetivos de la dictadura y la violencia política, el estudio de largo plazo de las dimensiones institucionales y estructurales del conflicto y reflexiones sobre la memoria política y social.

Durante su trabajo en el FASIC y posteriormente en el ILAS, vemos que el trabajo de Lira se centró en el análisis de los efectos de la dictadura, principalmente en la salud mental. Al respecto, se publicaron libros como *Psicoterapia y Represión Política* (Lira & Weinstein, 1984), *Trauma, Duelo y Reparación* (Weinstein, Lira & Rojas, 1987) y *Psicología de la Amenaza Política y del Miedo* (Lira & Castillo, 1991). Siendo trabajos situados en el campo de los derechos humanos y los efectos de la violencia en la salud mental y en la intersubjetividad, vemos que es en este ámbito donde su trabajo ha sido más reconocido internacionalmente. Para el psiquiatra Stevan Weine (2006), el aporte de Lira y de la escuela chilena de psicología de derechos humanos en los años 80 y 90 constituyó un precedente a nivel internacional, planteando la necesidad de despatologizar los orígenes del trauma social —como una forma específica de daño social— y la necesidad de comprender ciertos fenómenos desde su origen político. En el trabajo de Lira, este enfoque se advierte sobre todo cuando en pleno apogeo de los estudios del trauma (inicios de los 90) se acuña en su trabajo un concepto alternativo, el de *miedo crónico* en su estudio sobre *Psicología de la Amenaza Política y del Miedo* (Lira & Castillo, 1991). Aquí, Lira y Castillo reflexionan en torno a cómo los individuos logran generar formas de coexistencia con el miedo y cómo este puede normalizarse como una estrategia de sobrevivencia. Esto no significa que no utilice la noción de trauma (ver, por ejemplo,

Weinstein et al., 1987). Sin embargo, es relevante conceptualmente el interés por precisar el lenguaje ante los efectos de la violencia de Estado. Aquí el trabajo de Lira y Castillo (1991) se aleja, por ejemplo, del clásico e influyente trabajo de Cathy Caruth (1995), que fue un hito en la década de los 90, para quien el trauma es esencialmente una (no) experiencia de tipo estructural. De acuerdo a Weine (2006), Lira y en general la escuela de derechos humanos se dan cuenta del riesgo que podían tener ciertos conceptos derivados del ejercicio clínico en el análisis de la violencia de Estado, previendo el peligro de la invisibilización del contexto de poder y las relaciones de dominación. Es así como prefieren poner un foco en el origen político de los traumas individuales.

De manera más o menos directa, a través de este enfoque podemos dar cuenta de la influencia que tuvo el pensamiento poscolonial en el pensamiento latinoamericano en la década de los 80 y 90. Como un referente de este movimiento, podemos considerar, por ejemplo, la influencia que tuvo el trabajo de Frantz Fanon en la agenda de intelectuales que buscaban dar cuenta de la figura del oprimido en los 70 y su participación en las dinámicas dialécticas de poder. Para Hussein Abdilahi Bulhan, quien dedicó parte de su trabajo a estudiar las influencias intelectuales de Fanon, el interés por el miedo, más que en el trauma, es parte de una praxis política que, ante experiencias de daño y vulneración, busca centrarse en la opresión más que en traumas familiares o individuales (Bulhan, 1985). Un caso emblemático de esto fue Ignacio Martín-Baró, referente intelectual en América Latina, en particular de la psicología de la liberación. Inspirado en el trabajo de Fanon, en *Psicodiagnóstico de América Latina* Martín-Baró (1972) concentra su análisis en las relaciones entre la cultura y la violencia, en cómo las relaciones de poder están complejizadas por representaciones culturales y psíquicas que dan cuenta de la ambivalente relación entre dominante y dominado. Esta misma aproximación se encuentra en el trabajo de Lira en la década de los 80. Para un análisis sobre cómo el foco en el poder puede ser considerado un momento de la psicología social, ver Sandoval et al. (2012).

Posteriormente, durante los primeros años de la posdictadura, Lira comenzó a investigar el efecto de las comisiones de verdad, los desafíos de la transición y las políticas de reparación en Chile. En esta etapa, observamos en su trabajo el giro desde un foco en lo intersubjetivo hacia un enfoque histórico, a través del cual introduce la perspectiva de largo plazo en la comprensión de la dictadura y de las políticas de reparación impulsadas por el Estado o, en otros términos, comienza a configurar la noción de tiempo largo. Esto es relevante en la medida que observamos un segundo quiebre (el primero lo situamos en relación a las teorías dominantes del trauma en los 90).

Podemos situar el trabajo de Lira en una doble respuesta a los debates de los 90: por un lado, respondía al mito de la excepcionalidad que había primado en el análisis historiográfico sobre el golpe militar y, por otro lado, también sugería un marco histórico alternativo para pensar las causas de la violencia política y el quiebre democrático. Hasta entonces —tanto dentro de la historiografía como para la forma en que los chilenos habían construido su identidad— la idea de que el país había tenido una tradición democrática que lo diferenciaba de otros países de América Latina había sido central (Lazzara, 2006; Stern, 2006). En la narrativa historiográfica del Informe Rettig, por ejemplo, se articulaba una visión de la historia en la que se situaba en el periodo de los años 60 el origen de la violencia que había culminado en el golpe militar, como producto de la Guerra Fría.

En la trilogía sobre la reconciliación política en Chile (*Las Suaves Cenizas del Olvido: Vía Chilena de Reconciliación Política 1814-1932*, *Las Ardientes Cenizas del Olvido: Vía Chilena de Reconciliación Política 1932-1994* y *El Espejismo de la Reconciliación Política: Chile 1990-2002*), Loveman y Lira (1999, 2000, 2002) derriban los mitos de la excepcionalidad y la causalidad, sugiriendo que el sistema político chileno había tenido históricamente grandes dificultades para articular las presiones sociales. El estudio permitía dar cuenta de que después de diversos y agudos conflictos sociales habrían tenido lugar sistemáticamente episodios de violencia de Estado y polarización social que posteriormente fueron amnistiados. Este mecanismo (la resolución por vía de amnistías) podía rastrearse desde los orígenes de la República. Años más tarde, según Loveman y Lira (2002), los mismos conflictos tenderían a resurgir, constituyendo lo que llamaron la *vía chilena de reconciliación*. En palabras de Paige Arthur (2008), este trabajo logró mostrar que el proceso de justicia transicional que se estaba implementando en el Chile de los 90 tenía en realidad una historia más larga y compleja.

La tesis desarrollada en la trilogía los lleva a estudiar de manera histórica prácticas como la tortura. En "Torture as Public Policy, 1810-2010" (Loveman & Lira, 2013), por ejemplo, los autores dan cuenta de las continuidades de dicha práctica, planteando que esta había sido una institución, otra vez derribando la

idea de que las prácticas criminales de la dictadura fueron una excepcionalidad en la historia nacional. Así, plantean que desde la Colonia hasta la fecha la tortura había sido monopolizada por el Estado de manera legítima, para tratar y silenciar a sus opositores.

El tercer tema que surge, de manera menos sistemática pero no menos relevante, es la atención que Lira da a la memoria social y política. En diversos medios, Lira da luces de los dilemas que, a su juicio, se plantean al trabajo intelectual tras el proceso de reconocimiento oficial de víctimas de violencia de Estado y la implementación de medidas de justicia transicional (Aguilera, 2018). En "Chile: Dilemmas of Memory" (2011) advierte que, si la memoria del pasado reciente se reduce a la memoria de la tragedia, corre el riesgo de olvidar los significados de las vidas de las víctimas ((2010: 126). Posteriormente, en una entrevista señala que es un desafío construir una memoria que no recuerde sólo la victimización, sino también la capacidad de sobreponerse (Barrera, 2017). Si en su trabajo con Loveman afirmó que la polarización social, las amnistías y la tortura habían sido un patrón en la historia política chilena y no tan solo hechos aislados (Loveman & Lira, 1999, 2000, 2002, 2013), en sus textos "Las Resistencias de la Memoria: Olvidos jurídicos y memorias sociales" (Lira, 2009), "Chile: Dilemmas of Memory" (Lira, 2011) y "The Chilean Human Rights Archives and Moral Resistance to Dictatorship" (Lira, 2017) comienza a tomar forma una aproximación a la memoria social. En estos trabajos la autora explora la respuesta de comunidades políticas (en su caso, comunidades de izquierda), a través de un conjunto de prácticas nemónicas: rituales, música popular y poesía, que se van transmitiendo y socializando en el tiempo. El enfoque que desarrolla se basa en el supuesto fundante de los estudios de memoria de que toda memoria, si bien es individual, se forma en un grupo: se recuerda desde relaciones sociales, a partir de sentidos de pertenencia que operan como marcos sociales. Desde su perspectiva, la memoria de distintos episodios de violencia estatal y su transmisión ritual ha estado en el corazón de comunidades políticas de izquierda, conformando lo que llama "una memoria social" (Lira, 2011, p. 109). Sin embargo, en lugar de significar la privatización del dolor, estas representaciones compartidas han ido constituyendo una narrativa histórica de episodios trágicos en el largo plazo:

Durante el siglo XX, la memoria social fue el recuerdo de las tragedias relacionadas con las luchas sociales en el norte y el sur de Chile (...) La conmemoración de estas tragedias se ha convertido en un ritual de los sindicatos y los partidos de la izquierda política desde que ocurrieron los hechos, con mayor interés social y público durante ciertos períodos de la historia nacional. (Lira, 2011, p. 109; traducción propia)

Lira muestra cómo en el largo plazo la relación conflictiva con el Estado se reproduce intergeneracionalmente entre miembros de determinadas comunidades de memoria. Aquí dialoga con el trabajo de Ron Eyerman (2001) y su estudio sobre la memoria afroamericana en Estados Unidos. Ambos parecen coincidir con la tesis de que en ciertos contextos (referidos a historias sociales marcadas por la violencia política de carácter estructural) el futuro como horizonte va perdiendo crecientemente la capacidad de movilizar y, más bien, la memoria del pasado y la injusticia histórica estarían ocupando un rol más importante en la imaginación de lo posible. Al igual que Eyerman —quien observa que esta movilización del trauma histórico o la narrativa sobre la opresión tienen un efecto en la imaginación y, por lo tanto, lo conceptualiza como la producción de un trauma cultural—, Lira sugiere que estas producciones culturales sobre la tragedia social son reutilizadas como parte de procesos de fortalecimiento comunitario o resistencia cultural. En sus palabras: [Durante la dictadura] "la resistencia cultural tenía expresiones multifacéticas, aunque tenía un alcance limitado. Grupos de personas e individuos crearon teatro, representaciones artísticas, ensayos, poesía, murales y los patchwork conocidos como arpilleras" (Lira, 2011, p. 118; traducción propia). Sin embargo, a diferencia de lo que observa Eyerman, Lira manifiesta preocupación por el impacto limitado que pueden llegar a tener estas memorias en el caso de Chile. La autora observa dos elementos: por un lado, que las organizaciones políticas mantienen y transmiten mediante un trabajo de producción un recuerdo del pasado, pero, por otro, advierte que "[lo recordado] (...) en general, hace sentido solo en el contexto de estas organizaciones" (Lira, 2011, p. 110; traducción propia).

Dilemas de la Memoria Social y los Desafíos para la Democracia

La aproximación a la memoria social que lleva a cabo Lira nos sitúa frente a algunos de los dilemas que han surgido en las últimas décadas en el campo de los estudios de la memoria. La académica Barbara Misztal (2005) plantea que autores fundamentales en la teoría crítica del siglo XX, tales como Theodor Adorno, Avishai Margalit y Jürgen Habermas, consideraron que la memoria favorecía la vida de las

comunidades democráticas, porque compartían el supuesto posholocausto de que esta era condición de la justicia. Así, por ejemplo, el reconocimiento de crímenes o traumas permitiría no repetir las atrocidades, constituyéndose en un deber ético de no olvidar y elaborar el pasado (Misztal, 2005). Sin embargo, según Misztal (2005), el posterior proceso de redemocratización en países de Europa y de América Latina durante los 90 hizo que la pregunta respecto de qué memorias colectivas serían la base de las nuevas sociedades democráticas pasara a ser clave. Ya no se trataba solo de la memoria en sí, sino que surgían distintos tipos de memoria, mientras se configuraban los distintos roles que estas podían tener en la institucionalización de las democracias, teniendo esto un impacto, por ejemplo, en el tipo de políticas que se adoptaran.

El creciente examen de los supuestos que sustentaban la relación entre memoria y democracia hizo que el problema de la representatividad de la memoria también pasara a ser un tema relevante. ¿A quiénes representan determinadas narrativas del pasado reciente? ¿Valen lo mismo todas las memorias? ¿Cuáles son las implicancias éticas de unas y otras memorias? ¿Qué memorias se hacen visibles en la esfera pública, quién las moviliza y a quién representan? (ver, por ejemplo, Salvi, 2012). En 2004, el trabajo de Judith Butler profundizó este giro al cuestionar las políticas detrás de las conmemoraciones y performances del duelo post 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. La filósofa llevó la atención a las jerarquías asociadas al duelo público y a la desigualdad en la atribución de valor de ciertas muertes o víctimas por sobre otras. De manera más reciente, un creciente interés por estudiar los marcos de memoria de perpetradores o victimarios ha ido dando nueva premura a estas preguntas: ¿Cuáles son las memorias que deben ser recordadas en las sociedades posconflicto? ¿Qué efecto tienen las memorias de perpetradores, por ejemplo, y cómo deben ser escuchadas sus confesiones? Para Misztal (2005), en estos últimos desplazamientos conceptuales se ha tomado distancia de la atribución de valor de la memoria por su exclusiva condición de testimonio. En cambio, una de las reflexiones que ha pasado a ser relevante en este proceso es "¿qué tipo de memoria es compatible con democracias pluralistas y cohesivas?" (p. 1322; traducción propia).

En "Chile: Dilemmas of Memory" (Lira, 2011) encontramos un planteamiento equivalente: en este texto el trabajo de Lira no descansa en el valor a priori del rescate de la memoria, sino que se pregunta "¿Cómo es posible construir una memoria democrática, una memoria para el futuro?" (p. 108; traducción propia). Aquí Lira esboza una lectura en la que se articulan la transmisión intergeneracional de la memoria política, la relación entre memoria e identidades y una reflexión sobre la cultura política. La carga afectiva que tienen las memorias transmitidas en comunidades de pertenencia, nos dice la autora, es un elemento fundamental para entender la dimensión intersubjetiva de los conflictos políticos y sociales en el largo plazo. Si bien la autora no lo refiere, y su foco está en las memorias de la izquierda chilena durante el siglo XX, el caso Mapuche puede ser un ejemplo para entender cómo memorias de largo plazo generan comunidades afectivas que se vinculan entre sí por una memoria de tragedia (o injusticia), en oposición al Estado [ver, por ejemplo, nuestro estudio sobre resistencia cultural de los Mapuche a las comisiones de verdad (Jara, Badilla, Figueiredo, Cornejo & Riveros, 2018)] y que forman prácticas de resistencia cultural en el tiempo. La preocupación de Lira, siguiendo el texto, es que si bien, por un lado, las memorias sociales de la tragedia y el horror operan como mecanismos identitarios que generan solidaridad al interior de comunidades que se identifican con dichas experiencias comunes, por otro lado, esto también ha incidido en que estas memorias tengan escasa presencia pública. Examinando la importancia que tuvo durante la posdictadura la demanda política por la memoria de las violaciones de derechos humanos, Lira (2011) plantea que la memoria de las víctimas conlleva un problema de apropiabilidad, debido a su particularismo:

Cuando la memoria de "los caídos" se retiene solo como tributo y como expresión de duelo por las personas que murieron, con el tiempo tiende a quedar relegada al anonimato; la historia de vida y lucha se reducen a la conmemoración de la tragedia, la persecución y la muerte. (p. 125; traducción propia)

Refiriéndose al trabajo de Lira, Emilio Crenzel (2011) desarrolla aún más dicha preocupación:

[La autora] analiza la emergencia de una memoria militante y afirma que es parte de una práctica histórica de la memoria marcada por la tragedia y la voluntad de redimirse. De esta manera, la autora historiza la memoria de la dictadura en Chile y las dificultades para la apropiación colectiva que enfrentan las versiones que circulan en la esfera pública. (p. 8; traducción propia)

Como Crenzel (2011) señala, esto llevaría consigo un nuevo dilema: el hecho de que ciertos recuerdos y narrativas, así como las formas de memorialización del pasado, no sean representativos de amplios sectores

de la sociedad. En otras palabras, se trataría de la transmisión, producción y reproducción de memorias que son particulares y que lo continúan siendo, debido a que tienen un escaso impacto en la esfera pública.

En la aproximación que hace Lira, el lector se encuentra con la descripción de un conjunto de prácticas que han conformado la ritualidad de la izquierda chilena del siglo XX. Historias de tragedias, heroísmo y confraternidad se describen como partes de un tipo de cultura política en la que la memoria del dolor y la represión contiene también la promesa del cambio social. Sin embargo, la autora plantea que el que esta esperanza surja de la representación y conmemoración de la tragedia impide la producción de una memoria que tenga mayor impacto y significado político y social. En palabras de Lira (2011):

Si la memoria colectiva en Chile continúa consistiendo en la memoria de la tragedia y la muerte, sin dirigirse hacia la vida, seguirá tratándose de un proceso de duelo que no puede cerrarse (...) a riesgo de olvidar el significado de la vida de quienes murieron en ella. (p. 126; traducción propia)

Esta cita nos muestra que la relación entre memoria y democracia no solo tiene que ver con quién recuerda (el sujeto discursivo), sino con qué se recuerda y quiénes pueden recordar: ¿Qué significado y qué contenido debe/n tener la/s memoria/s en una sociedad pluralista? (Lira, 2011). Aquí es interesante volver a la tesis de Misztal (2005), quien sugiere que la relación entre memoria y democracia no depende solamente de qué se recuerda, sino también qué produce aquello que recuerda y de la capacidad que tienen las comunidades de adoptar aproximaciones más bien abiertas o cerradas hacia las elaboraciones del pasado. Es en la posibilidad que tiene la sociedad de apropiarse de ciertas memorias y hacer un trabajo de elaboración del pasado (o un trabajo moral) donde radica el potencial democratizante y pluralista de las memorias sociales.

Conclusiones

En este trabajo he sugerido que la obra de Lira responde y se anticipa a diversos dilemas éticos y políticos del caso chileno. Distinguiendo tres momentos de su producción intelectual, en este texto he buscado mostrar que el trabajo de Lira forma parte de la historia local y que ha sido parte de una serie de debates y tensiones a nivel internacional que durante las últimas cuatro décadas han ido configurando el campo de los estudios de la memoria y de las sociedades posconflicto.

En el artículo me he centrado en las preguntas que Lira ha hecho durante los últimos años sobre los efectos que ha tenido en Chile el boom de la memoria. Reconociendo el enorme valor que han tenido las políticas y mecanismos de reconocimiento hacia las víctimas de violaciones de derechos humanos durante la dictadura, Lira reflexiona críticamente sobre los límites que han tenido dichas políticas de la memoria en la posdictadura, centradas en experiencias de victimización, despojo y sufrimiento. Lira logra situar estos efectos desde un enfoque cultural, en la intersección entre comunidades, culturas políticas y democracia. No se centra solo en las políticas de la memoria (qué recordar), sino que reflexiona también sobre el efecto cultural y social de lo recordado. Lira reflexiona críticamente sobre dichos efectos y nos muestra los límites que tiene esta memoria de la tragedia desde el punto de vista de la cultura política que produce, es decir, la construcción de identidades y subjetividades mediante narrativas, prácticas rituales y elaboración común de marcos de interpretación y afectividad. La pregunta que surge es cómo las memorias sociales, que movilizan en el presente y futuro la búsqueda de justicia y las demandas de reivindicación y transformación, pueden llegar a tener la capacidad de producir afectos, identificaciones y resonancias en sectores más amplios de la sociedad. En otras palabras, cómo la memoria social puede efectivamente ser democratizante.

Referencias

- Aguilera, C. (2018). Entrevista a Elizabeth Lira: incluir la salud mental en la agenda de los derechos humanos. *Clepsidra: Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(9), 104-121. Extraído de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/LIRA/10968>
- Arthur, P. (2008). Greg Grandin and Thomas Miller Klubock, eds. "Truth commissions: State terror, history, and memory." a special issue of *Radical History Review* 97. *International Journal of Transitional Justice*, 2, 247-248. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijn009>
- Barrera, J. (2017, Septiembre 11). Elizabeth Lira y los efectos de la represión política: "Es importante construir una memoria de la capacidad de sobreponerse". *El Mostrador*. Cultura. Extraído de <https://www.elmostrador.cl/cultura/2017/09/11/elizabeth-lira-y-los-efectos-de-la-represion-politica-es-importante-construir-una-memoria-de-la-capacidad-de-sobreponerse/>
- Bulhan, H. A. (1985). *Frantz Fanon and the psychology of oppression*. New York, NY: Plenum Press.
- Butler, J. (2004). *Precarious life: The powers of mourning and violence*. New York, NY: Verso.
- Caruth, C. (1995). *Trauma: Explorations in memory*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.

- Crenzel, E. (2011). Introduction. Present pasts: Memory(ies) of State terrorism in the Southern Cone of Latin America. En F. Lessa & V. Druliolle (Eds.), *The memory of State terrorism in the Southern Cone: Argentina, Chile, and Uruguay* (pp. 1-14). New York, NY: Palgrave Macmillan.
- Eyerman, R. (2001). *Cultural trauma: Slavery and the formation of African American identity*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Jara, D., Badilla, M., Figueiredo, A., Cornejo, M. & Riveros, V. (2018). Tracing Mapuche exclusion from post-dictatorial truth commissions in Chile: Official and grassroots initiatives. *International Journal of Transitional Justice*, 12, 479-498. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijy025>
- Lara, M. P. (2007). *Narrating evil: A post-metaphysical theory of reflective judgment*. New York, NY: Columbia University Press.
- Lazzara, M. J. (2006). Polyphonic memories: Pinochet's dictatorship in the collective imagination. *A Contracorriente*, 4(1), 191-205. Extraído de https://projects.ncsu.edu/project/acontracorriente/fall_06/Lazzarareview.pdf
- Lira, E. (2009). Las Resistencias de la Memoria: Olvidos jurídicos y memorias sociales. En R. Vinyes (Ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 67-116). España: RBA Libros.
- Lira, E. (2011). Chile: Dilemmas of memory. En F. Lessa & V. Druliolle (Eds.), *The memory of State terrorism in the Southern Cone: Argentina, Chile, and Uruguay* (pp. 107-132). New York, NY: Palgrave Macmillan.
- Lira, E. (2017). The Chilean human rights archives and moral resistance to dictatorship. *International Journal of Transitional Justice*, 11, 189-196. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijx015>
- Lira, E. & Castillo, M. I. (1991). *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos.
- Lira, E. & Castillo, M. I. (1993). Trauma político y memoria social. *Psicología Política de la Universidad de Valencia*, 6, 95-116. Extraído de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-5.pdf>
- Lira, E & Weinstein, E. (1984) *Psicoterapia y Represión Política*. Santiago: Siglo Veintiuno Editores.
- Loveman, B. & Lira, E. (1999). *Las suaves cenizas del olvido: vía chilena de reconciliación política 1814-1932*. Santiago, Chile: LOM.
- Loveman, B. & Lira, E. (2000). *Las ardientes cenizas del olvido: vía chilena de reconciliación política 1932-1994*. Santiago, Chile: LOM.
- Loveman, B. & Lira, E. (2002). *El espejismo de la reconciliación política: Chile 1990-2002*. Santiago, Chile: LOM.
- Loveman, B. & Lira, E. (2013). Torture as public policy, 1810-2010. En C. Collins, K. Hite & A. Joignant (Eds.), *The politics of memory in Chile: From Pinochet to Bachelet* (pp. 91-132). Boulder, CO: FirstForumPress.
- Martín-Baró, I. (1972). *Psicodiagnóstico de América Latina*. San Salvador, El Salvador: Universidad C. A. "José Simeón Cañas".
- Misztal, B. A. (2005). Memory and democracy. *American Behavioral Scientist*, 48, 1320-1338. <https://doi.org/10.1177/0002764205277011>
- Piper, I. (2008). La institucionalización de dos prácticas de la psicología en Chile: la psicología comunitaria y la psicología de los derechos humanos. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, 17(2), 39-58. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2011.17136>
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas: memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Sandoval, J., Hatibovic, F. & Cárdenas, M. (2012). La psicología política como momento de la psicología social en Chile: desplazamientos conceptuales y temáticos. *Psicología Política de la Associação Brasileira de Psicologia Política*, 12, 443-463. Extraído de <http://psicologiapolitica.cl/wp-content/uploads/2016/07/9-Psicologia-Politica-como-momento-de-la-Psicologia-Social-en-Chile.pdf>
- Stern, S. J. (2006). *Battling for hearts and minds: Memory struggles in Pinochet's Chile, 1973-1988*. Durham, NC: Duke University Press.
- Weine, S. (2006). *Testimony after catastrophe: Narrating the traumas of political violence*. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- Weinstein, E., Lira, E. & Rojas, M. E. (1987). *Trauma, duelo y reparación: una experiencia de trabajo psicosocial en Chile*. Santiago, Chile: Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas/Editorial Interamericana.

Fecha de recepción: Noviembre de 2017.

Fecha de aceptación: Mayo de 2019.